ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RICHCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Marzo del año 2012, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen por los accionistas de la compañía ecuatoriana RICHCOMPANY S.A.; Ramzicorp S.A., representada por el Sr. Puga Gordon Carlos y Vaca Margary Nathalya, propietaria de 799 participaciones de US $1.oo cada una; el Sr. Cevallos Luna Jersey, representando 1 participaciones de US $1.oo cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado , el mismo que asciende a cuatrocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US $ 1.oo cada una. Preside la sesión el Sr. Puga Gordon Carlos. Inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria Ad-Hoc, Sra. Correa Quirola Beatriz , elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la **APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RICHCOMPANY S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**. A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011, sugiriéndole al Sr. Gerente de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando al Gerente y Representante Legal de la compañía RICHCOMPANY S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f Sr. Puga Gordon Carlos; f) Vaca Margary Nathalya, f) Sr. Cevallos Luna Jersey, f) Sra. Correa Quirola Beatriz. secretario Ad-hoc.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 22 Marzo del 2012

Sra. Correa Quirola Beatriz
SECRETARIA AD-HOC.